

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1067893213

APELLIDOS Y NOMBRES

MEDRANO MANGONES

WILSON JAVIER

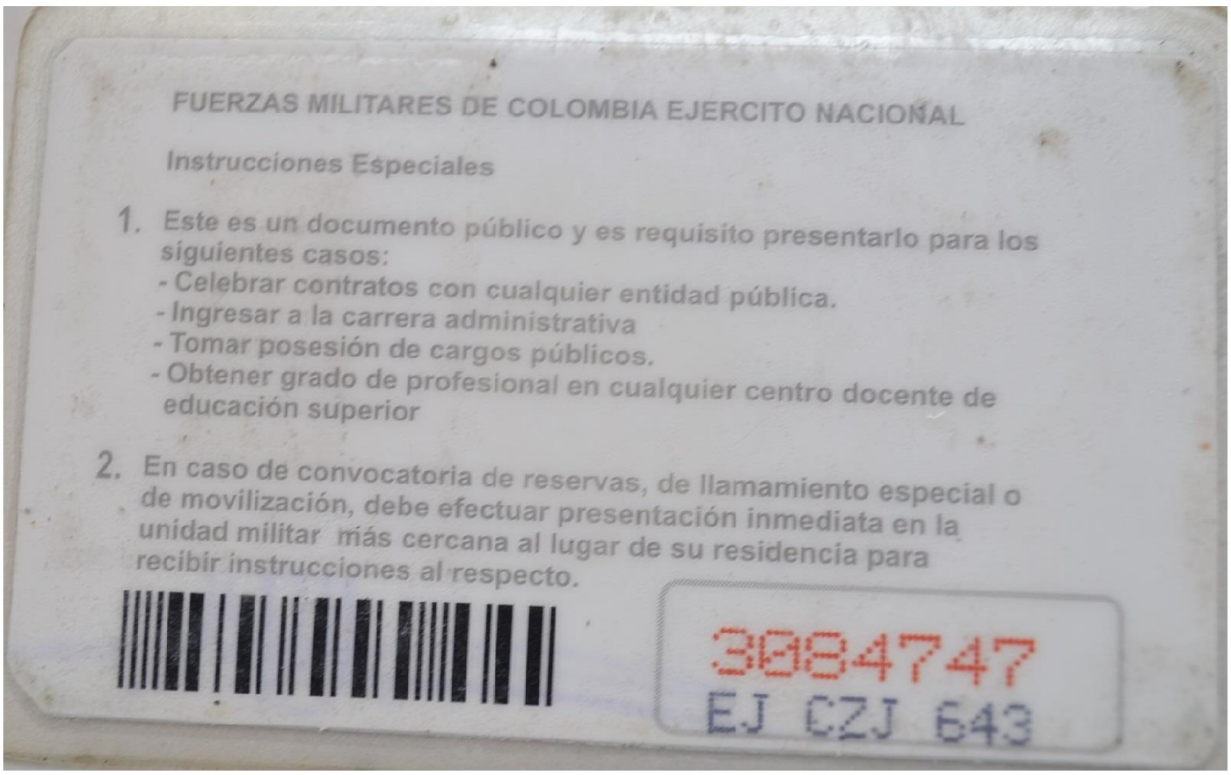
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2020	2ª LÍNEA 31 - DIC 2030	3ª LÍNEA 31 - DIC 2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 15 SEP 2011

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3884747

EJ CZJ 643

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL
DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional 1067893213

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES

C.C. 1.067.893.213 Montería

Universidad de Córdoba

Resolución 13 del 15/11/2014

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES** graduado como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1067893213**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 13 del 15 de Noviembre de 2014** , su tarjeta profesional **No. 1067893213** y su certificado **No. 11114** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los 04 días del mes de Agosto de 2026.

Esta certificación es válida a partir del 04 de Agosto de 2026 y hasta el 02 de Noviembre de 2026.

Atentamente,



SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300595251

PIB
16:43:11

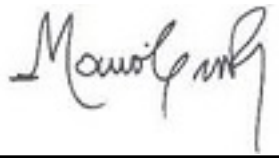
Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067893213:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 16:45:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067893213
Código de Verificación	1067893213260803164552

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:47:17 PM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1067893213**

Apellidos y Nombres: **MEDRANO MANGONES WILSON JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 04:50:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067893213** y Nombre: **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145128371** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:45:01 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067893213,** Apellidos y Nombres **MEDRANO MANGONES WILSON JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **autoridad nacional de acuicultura y pesca aunap**, con NIT **900479669-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067893213 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 04:54 PM

Código Verificación: **C3GMSDV964**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1067893213** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ACCION SALUD PARA TODOS SAS**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**26/08/2025**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 03 de agosto del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,



LUIS BARRAZA

Director de Operaciones - Contributivo

infocontributivo@mutualser.com

MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.893.213**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES
Nombre abreviado	WILSON MEDRANO
Fecha de creación	15/05/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1067893213
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Córdoba
Municipio	Montería

Información de contacto

Dirección	EL PORTAL MZ8 LT19, MONTERÍA, CÓRDOBA
Código postal	
Teléfono de oficina	3006098959
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	WILSON_MIRR@HOTMAIL.COM
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	wilson.mirr@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	www.aunap.gov.co
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES
Cargo	

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PASO NUEVO

PASO NUEVO - SAN BERNARDO DEL VIENTO - CÓRDOBA

APROBADO POR RESOLUCIÓN No.01631 DE NOVIEMBRE 08 DE 1999,
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONFIERE A

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES

IDENTIFICADO CON T.I. No. 901203-70749 de San Bernardo del Viento

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES
Y PROGRAMAS VIGENTES.

Anotado al folio No.18 Del Libro de Registro Interno No 1.

DIPLOMA No **22810612**

Dado en Paso Nuevo a los 15 días del mes de Diciembre de 2006

MANUEL COGOLLO AGAMEZ
C.C. No. 6.588.892 de Lorica
Rector

YANETH HERRERA DORIA
C.C. No. 26.138.587 de San Bernardo del Vto
Secretaria

DATA SISTEMAS - MONTERIA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

BIÓLOGO

A

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES

C.C. No. 1.067.893.213 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 17 días del mes de JULIO de 2014

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL



LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA, FAO

En el marco del proyecto "Implementación del enfoque de conectividades socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia"

CERTIFICA QUE

Wilson Javier Medrano Mangones

identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1067893213**

Realizó el curso virtual ***"Conexión BioCaribe: educación ambiental para la conservación, el uso sostenible y la gobernanza territorial"*** cumpliendo con una intensidad de 40 horas, entre los meses de junio y julio de 2020.

Se expide el 24 de julio de 2020.

María Isabel Ochoa Botero
Coordinadora
Proyecto GEF Conexión BioCaribe FAO

Paolo Cesar Bedoya Osorio
Gerente
ICREATIVA - Firma consultora

fHC76i3WCY

iCreativa Digital

Conexión BioCaribe Tejiendo Región

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

gef

SIRAP Caribe

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES

Con Cedula de Ciudadania No. 1067893213

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS APLICADOS A LA AGRICULTURA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

70285423 - 18/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115002182245CC1067893213C.



Conexión BioCaribe
Tejiendo Región

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

gef

En el marco del proyecto “Implementación del enfoque de conectividades socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia”

Se otorga el presente

DIPLOMA EN CONECTIVIDADES SOCIOECOSISTEMICAS

a

Wilson Javier Medrano Mangones

C.C. **1067893213**

Quien ha cumplido con las actividades programadas con una intensidad de 140 horas.

En testimonio de ello se firma en Montería, a los 15 días de Enero de 2021.

MARÍA ISABEL OCHOA BOTERO
Coordinadora Proyecto GEF Conexión BioCaribe
FAO Colombia

LUZ ELVIRA ANGARITA JIMENEZ
Directora Nacional de la Estrategia Conexión BioCaribe
Directora Territorial Caribe
Parques Nacionales Naturales de Colombia

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES

C.C 1.067.893.213

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de marzo 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761679305000

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES

C.C. Nº. 1067893213

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 17 de Mayo de 2024

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 3 · Folio 161 · Registro 39241 · Acta No. 1011 · Fecha 17 de Mayo de 2024 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-085000

Código Seguro de Verificación: SFcuzZ4aSS9JtToO

AUNAP-CT-349

AUNAP
Fecha: 2025-02-06 18:31:28
Radicado: S2025NC000472
No Folios: 3
Destinatario: WILSON JAVIER MEDRANO MANGONEZ
Asunto: Respuesta a la: SOLICITUD CERT

Bogotá D.C 06 de febrero de 2025

Señor.
WILSON JAVIER MEDRANO MANGONEZ
Correo electrónico**:** wilson.mirr@gmail.com

Asunto: Respuesta a la: SOLICITUD CERTIFICADO CONTRACTUAL**.**

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, en la que requiere la certificación de lo establecido en el contrato No. 457 de 2024, me permito dar respuesta dentro del plazo legal establecido por el Artículo1 de la Ley 1755 de 2015.

Adjunto el documento solicitado en un anexo, el cual consta de dos (02) páginas con la información correspondiente.

Atentamente,

RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Líder del Grupo de Gestión Contractual

Anexos: dos (02) paginas
Copia: N/A

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP NIT 900479669-8

EL SUSCRITO ASESOR CON FUNCIONES EN CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

WILSON JAVIER MEDRANO MANGONEZ: identificado con la cédula de ciudadanía **1.067.893.213** prestó sus servicios a la entidad a través del siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato:	**457 de 2024**
Fecha de firma:	28 de junio de 2024
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia para apoyar el análisis de información estadística pesquera generada por el SEPEC con el fin de conocer el estado de los recursos pesqueros susceptibles de aprovechamiento.
Plazo inicial de ejecución:	cinco (05) meses y veintisiete (27) días
Fecha de Inicio:	04 de julio de 2024
Fecha de terminación con prorroga y adición	31 de diciembre de 2024
Plazo final ejecución con prorroga y adición	N/A
Valor total del contrato y forma de pago con prorroga y adición:	CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($53.100.000.00) Mensualidad por: NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($9.000.000.00)
Obligaciones Específicas del Contratista	1. Apoyar el análisis de la información que permita valorar la efectividad de la normativa vigente y medidas de manejo sostenible establecidas por la AUNAP. 2. Brindar apoyo a la Dirección técnica de inspección y vigilancia para analizar la información estadística generada por la AUNAP mediante el uso de modelos estadísticos y pesqueros. 3. Brindar apoyo técnico en la estructuración, procesamiento y análisis de las operaciones estadísticas y componentes del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano - SEPEC. 4. Apoyar las respuestas y/o insumos requeridos para las PQRS que sean realizadas por instituciones externas que tengan relación con el objeto contractual.

	5. Adelantar las actividades de apoyo a la supervisión que sean requeridas, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. 6. Apoyar a la Dirección Técnica de inspección y Vigilancia en la proyección de conceptos técnicos para el seguimiento, control y vigilancia de su aprovechamiento sostenible en el territorio nacional con miras al aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros. 7. Brindar apoyo y representar a la Dirección general y a la Dirección Técnica de inspección y Vigilancia en los eventos y mesas técnicas que tengan relación con el objeto contractual. 8. Registrar, documentar y digitalizar las evidencias relacionadas con la ejecución del contrato en el repositorio dispuesto por la DTIV para acreditar el pago mensual de los honorarios pactados. 9. Las demás obligaciones que sean relacionadas con el objeto del contrato que sean delegadas por parte del supervisor del contrato.
Estado:	Ejecutado.

Expedida en Bogotá D.C, a los seis (06) días del mes de febrero de 2025

RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Líder del Grupo de Gestión Contractual

FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL (FUPARCIS)

CERTIFICA

Que él (a) señor (a) **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONEZ** identificado con cedula de ciudadanía No **1.067.893.213** presto sus servicios profesionales acuícolas en el marco del COVENIO Nº523-2023 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL (FUPARCIS) Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP) CUYO OBJETO ES "ANUAR ESFURZOS PARA EL FORTALECIMIRNTO DE LA CAPACIDAD TECNICA, PRODUCTIVA Y COMERCIALDE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES Y ACICULTORES QUE, REQUIERAN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EMPRESARIACION Y ENCADENAMIENTO COMERCIAL ", durante el periodo del 15 denoviembre al 29 de diciembre del año 2023.

Desempeñando las siguientes obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad las metas generales del proyecto.
2. 2. Coordinar fecha de los eventos de socialización y diagnóstico con beneficiarios y enlaces.
3. Preparar el material necesario para atender a los beneficiarios del proyecto.
4. Documentar la ejecución de las actividades a través de diversos soportes como: fotografías, videos, listados de asistencia, actas de reunión y demás documentos necesarios.
5. Acompañar a los productores/pescadores/asociaciones beneficiarias del proyecto durante todo el proceso de socialización.
6. Cumplir las actividades asignadas al capacitador especializado dentro del plan operativo.
7. Presentar los informes requeridos internamente, respecto de las actividades del presente contrato.
8. Organizar y desarrollar los talleres de capacitación a los diferentes beneficiarios del programa.
9. Liderar el desarrollo de los talleres de capacitación.
10. Asesorar y capacitar las asociaciones de productores, pescadores u asociaciones beneficiarias del proyecto en las temáticas dispuestas por el coordinador del proyecto.

11. Presentar los informes requeridos internamente, respecto de las actividades del presente contrato.
12. Asistir a reuniones de supervisión, y espacios solicitados por la AUNAP, en el marco del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma el día 14 de enero de 2024.

Cordialmente,

Eduar Vega

EDUAR VEGA DORIA
Director de proyecto Teléfono: 3207481672

LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
NIT. 900.121.359-2

CERTIFICA QUE:

Que el señor **WILSON MEDRANO MANGONES** identificado con cédula de ciudadanía N°1.067.893.213 expedido en Montería -Córdoba, prestó servicios en la Fundación Flora Fauna, con el contrato N°003 de 2023 cuyo objeto es "Prestación de Servicios profesionales de un Biólogo, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS Y LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA, el en el marco del Convenio 009-2023, con una duración de seis (6) MESES Y UN (1) DIA, desde el 20 de junio hasta el 21 de diciembre 2023.

Realizando las siguientes actividades: 1. Acopio de toda la información documental, cartográfica y estadística que se considere necesaria para el propósito y objeto del convenio. **2**. Coordinar y Asistir a las mesas técnicas de trabajo de los municipios PDET en el pilar de ordenamiento social de la propiedad rural en los asuntos ambientales en jurisdicción de CVS (POMCA Rio Alto San Jorge y Rio Alto Sinú, Catastro Multipropósito, Ordenamiento Territorial, Restitución de Tierras. **3.** Elaborar informes y conceptos técnicos ambientales según requerimientos de las mesas de trabajo de los municipios PDET conforme a las Determinantes Ambientales de la CVS. **4.** Apoyo a la CVS en las mesas y reuniones convocadas por ANT, ART y UAEGRTD. **5.** Elaboración de diagnósticos e informes técnicos sobre ordenamiento territorial ambiental en los municipios de San José de Uré, Puerto Libertador, Montelíbano, Tierralta y Valencia que se encuentren en zonas de amenaza alta y media por movimientos en masa y erosión hídrica. **6.** Realizar análisis de vulnerabilidad y caracterización ambiental a escala 1:5000 a 2.000 en predios objeto de restitución, conforme a las órdenes emitidas por jueces y magistrados especializados en restitución de tierras. **7.** Elaborar documento técnico de reporte ICAU ajustado del municipio de Montería conforme la Guía MADS con sus notas técnicas y soporte. Apoyo y asistencia técnica al municipio de Pueblo Nuevo en la arborización urbana con especies nativas mediante entrega de material vegetal. **8.** Asistir a los espacios de diálogo y concertación de los PDET**. 9.** Adelantar las acciones de saneamiento, gestión del riesgo y manejo de residuos en los Municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Ure, Valencia y Tierralta. **10.** Elaborar caracterización ambiental y de riesgo en predios restituidos en los municipios del departamento de Córdoba. **11.** Realizar talleres de socialización en la normatividad de ordenamiento territorial, en especial el Decreto 1232 de 2020 y la incorporación de las Determinantes Ambientales en los instrumentos de planificación territorial con los equipos de planeación y consejos municipales territoriales en cuatro (4) municipios de departamento de Córdoba, priorizando aquellos que no han concertado con CVS procesos de revisión de POT's, como por ejemplo Purísima, Momil, San Andrés de sotavento y San bernardo del Viento (2 por municipio). **12.** Implementar acciones del POMCA rio Canalete mediante campañas de sensibilización ambiental sobre vertimientos, manejo de residuos sólidos y capacitación en gestión de Riesgo. **13.** Elaborar conceptos técnicos de verificación del cumplimiento de las Determinantes ambientales sobre espacio público y vertimientos líquidos no controlados urbano de los municipios localizados en las cuencas del Río Sinú, Rio Canalete, Rio Los

córdobas, Arroyos directos al mar y Rio Bajo San Jorge. 14. Asistir a los espacios o mesas de trabajo locales de planificación adelantadas por las entidades territoriales a fin de que los determinantes ambientales sean incluidos en los procesos de ordenamiento territorial. **15.** Socialización del proyecto, sus logros y resultados, con la unidad de Ordenamiento Territorial CVS y las entidades involucradas.

Se expide el presente certificado, a solicitud de la parte interesada, a los 21 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,



ALEJANDRO RENÉ HOYOS BEGAMBRE
C.C 10.772.212 de Montería
REP LEGAL FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA

Fundación de Empresarios Innovadores de Colombia
Nit. 900.950.667 - 2

CERTIFICA QUE:

El señor **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES** identificado con cedula de ciudadanía N°1.067.893.213 de Montería, Córdoba, presto sus servicios como Biólogo, Profesional en pesca en la empresa desde el 01 de agosto del 2022 hasta el 30 de junio de2023, en el apoyo de la ejecución del contrato No 001 de 2022 FEINNCOL – FUNDAMCOL, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN SISTEMA DE TANQUES DE GEOMEMBRANA, UN SISTEMA ELÉCTRICO, CONVENCIONAL TIPO FOTOVOLTAICO CON PANELES SOLARES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y CAPACITACIONES PARA EL PROYECTO PISCICOLA EN EL MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". Por valor del contrato de **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000).**

Realizando las siguientes actividades:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la Fundación de Empresarios Innovadores de Colombia - FEINNCOL NIT: 900950667-2 ni entre ésta última y las personas que vincule el contratista para el desarrollo del contrato.
2. Brindar asesoría, apoyo técnico y logístico de los proyectos derivados que le sean asignados.
3. Supervisión de documentos de los técnicos.
4. Apoyar la realización de los informes técnicos propios de cada proyecto derivado asignado.
5. Ejecutar las actividades programadas por el profesional en Acuicultura quien coordina el proyecto.
6. Apoyar la elaboración de instructivos y formatos para la implementación y seguimiento del proyecto.
7. Realizar seguimiento periódico, consolidando el porcentaje del nivel de implementación de cada uno de los puntos de la norma en los proyectos asignados.

8. Acreditar, para la presentación de cada una de las cuentas de cobro, que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral (salud y pensión).
9. Informar oportunamente a la entidad sobre cualquier irregularidad, novedad o anomalía que se presente en la ejecución del contrato.
10. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
11. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud.
12. Apoyar a los profesionales en el desarrollo de las actividades grupales establecidas en el Plan Operativo.
13. Las demás que pacten las partes sin que exista subordinación.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Caucasia a los once (11) días del mesde octubre del 2023.

Cordialmente,

JUAN DAVID NOVOA PASTRANA

Representante legal
Fundación de Empresarios Innovadores de Colombia - FEINNCOLCC 10.767.462 de Montería

LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
NIT. 900.121.359-2

CERTIFICA QUE:

Que el señor **WILSON MEDRANO MANGONES** identificado con cédula de ciudadanía N°1.067.893.213 expedido en Montería -Córdoba, prestó servicios en la Fundación Flora Fauna, con el contrato N°004 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de Servicios profesionales de un Biólogo, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS Y LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA, el en el marco del Convenio 010-2022, con una duración de siete (7) meses, desde el 26 de mayo hasta el 26 de diciembre 2022.

Realizando las siguientes actividades:

1)Apoyar en las mesas técnicas de trabajo de los PDET en el pilar de ordenamiento social de la propiedad. **2)** Presentar informes y conceptos técnicos ambientales según requerimientos de las mesas de trabajo de los PDET y conforme a las determinantes ambientales. **3)** Apoyar a la CVS en las mesas y reuniones convocadas por ANT, ART y UAEGRTD. **4)** Definir la estructura ecológica urbana del Municipio de Montelíbano, teniendo cuenta el estado de la biodiversidad, los servicios eco sistémicos y las relaciones y/o conflictos socioambientales, de acuerdo con la metodología de EEU del MADS, conforme a criterios urbano – regionales. **5)** Brindar asistencia técnica y entrega de material vegetal a los municipios, para la arborización de zonas verdes urbanas con especies nativas. **6**) Asistir a los espacios de diálogo y concertación de los PDET y adelantar las acciones de saneamiento, gestión del riesgo y manejo de residuos en los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Ure, Valencia y Tierralta. **7)** Apoyar Elaboración caracterización ambiental y de riesgo en predios restituidos en los municipios. **8)** Apoyar campañas de educación Ambiental en el marco de los procesos de restitución de tierras en los Municipios de Valencia, Montería y Pueblo Nuevo. **9)** Apoyar en la evaluación de amenazas por movimientos en masa en los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios PDET. **10)** Reportar al MADS los ICAU de los municipios de Montería, Cerete y Planeta Rica, con sus notas técnicas y documentos soporte (Incluyendo Cartografía). **11)** Realizar Talleres de socialización de Determinantes Ambientales con Consejo Territorial de Planeación Departamental, Consejos Municipales Territoriales. **12)** Asistir a los espacios o mesas de trabajo locales de planificación adelantadas por las entidades territoriales a fin que los determinantes ambientales sean incluidos en los procesos de ordenamiento territorial.

Se expide el presente certificado, a solicitud de la parte interesada, a los 6 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

ALEJANDRO RENÉ HOYOS BEGAMBRE
C.C 10.772.212 de Montería
REP LEGAL FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA

La suscrita Directora Ejecutiva de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y SU ENTORNO "CORDECOR", entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería con el No. SO503123 y registrada en la DIAN de Montería con el NIT 900008894-9,

CERTIFICA:

Que el Biólogo **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.067.893.213 de Montería, participó en el proyecto ejecutado por CORDECOR "REVISIÓN Y AJUSTE EXTRAORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS, CÓRDOBA", como profesional encargado de los ASPECTOS AMBIENTALES. Con Fecha de Inicio: Marzo 16 de 2022 y Fecha de Terminación: Diciembre 28 de 2022.

Realizando las siguientes actividades:

- Recopilación de información secundaria (Cartografía, documentos, memorias justificativas, etc.) de los aspectos ambientales del municipio de moñitos.
- Geoprocesamiento (Levantamiento, interpretación y ajustes) de la información de cartográfica ambiental del municipio de moñitos.
- Participación en espacios de diálogos y/o concertación de los asuntos ambientales del municipio de Moñitos con la administración municipal, comunidad y Autoridad Ambiental.
- Diagnóstico y formulación de los asuntos ambientales en lo referente al ordenamiento territorial para el municipio de Moñitos.

Para constancia se firma en Montería a los diecinueve (19) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

Denis Mestra.

DENIS MESTRA FALON
Directora Ejecutiva CORDECOR

LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
NIT. 900.121.359-2

CERTIFICA

Que el señor **WILSON MEDRANO MANGONES**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.067.893.213 expedida en Montería, presto servicios en la Fundación Flora Fauna, con el contrato N° 003 de 2021, cuyo objeto es "Prestación de Servicios profesionales de Biólogo, para brindar apoyo en el marco del Convenio de Asociación No. 009 de 2021, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS Y LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA, con una duración de cinco (5) meses y quince (15) días, desde el 2/07/2021 hasta el 17/12/2021, valor total del contrato de **($15.400.000.oo)** DICISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L. divididos en cinco (5) pagos mensuales de ($2.800.000) DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS y un pago final de ($1.400.000) UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Realizando las siguientes actividades:

1) Dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio, así como asistir a las reuniones de coordinación que se requieran para el óptimo desarrollo de las actividades del mismo y demás que sean necesarias.
2) Realizar las visitas correspondientes para la toma de muestras, datos, recolección de información, geoposición de los puntos de interés, registros fotográficos, inventarios forestales, inventario de zonas verdes a que haya lugar.
3) Participar con los demás miembros y profesionales del convenio en la socialización de los cálculos e informes finales de Indicadores de calidad ambiental urbana ICA, en el marco del seguimiento y reporte del indicador de calidad ambiental urbana ICAU para los Municipios contemplados en el convenio.
4) Atender la Política de Gestión Ambiental Urbana existente y los cambios que se den en desarrollo del convenio.
5) Apoyar con la cartografía y análisis físicos espaciales en la Divulgación y Socialización del Acuerdo 346 de 2017 determinantes ambientales de la Corporación CVS mediante foro o taller técnico que se requiera.

6) Participar con los demás miembros y profesionales del convenio en la socialización de los cálculos e informes finales de Indicadores de calidad ambiental urbana.
7) Estar atentos a las orientaciones, directrices y disposiciones del área de ordenamiento territorial.
8) Las demás funciones propias del cargo y que apunten a dar efectivo cumplimiento al indicador.

Dada a solicitud del interesado, en la ciudad de Montería a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,

ALEJANDRO RENÉ HOYOS BEGAMBRE
C.C 10.772.212 de Montería
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA

La suscrita Directora Ejecutiva de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y SU ENTORNO "CORDECOR", entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería con el No. SO503123 y registrada en la DIAN de Montería con el NIT 900008894-9,

CERTIFICA:

Que el Biólogo **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.067.893.213 de Montería, participó en el proyecto ejecutado por CORDECOR "FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL PUEBLITO, MUNICIPIO DE MOÑITOS, CÓRDOBA." como profesional encargado de los ASPECTOS AMBIENTALES. Con Fecha de Inicio: Julio 01 de 2020 y Fecha de Terminación: Diciembre 28 de 2020.

Realizando las siguientes actividades:

- Recopilación de información secundaria (Cartografía, documentos, memorias justificativas, etc.) de los aspectos ambientales del área de influencia del Plan Parcial Pueblito, en el municipio de Moñitos.
- Caracterización de los actores (pescadores, comerciantes, turistas y población en general) que realizan actividades económicas o recreativas que influyen sobre los recursos naturales presenten en el área de interés del proyecto.
- Geoprocesamiento (Levantamiento, interpretación y ajustes) de la información de cartográfica ambiental del Plan Parcial Pueblito.
- Participación en espacios de diálogos y/o concertación de los asuntos ambientales del municipio del Plan Parcial Pueblito con la administración municipal, comunidad y Autoridad Ambiental.
- Diagnóstico y formulación de los asuntos ambientales en lo referente al ordenamiento territorial para el Plan Parcial Pueblito.

Para constancia se firma en Montería a los ocho (08) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021).

Denis Mestra.

DENIS MESTRA FALON
Directora Ejecutiva CORDECOR

ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO ESCONDIDO
ASOPEZCA LA UNIÓN

NIT 900047266-1

Puerto Escondido, 10 de enero de 2020

A QUIEN INTERESE

La Asociación de Pesadores artesanales de Puerto Escondido (ASOPEZCA LA UNIÓN) con NIT 900047266-1 y su suscrito representante legal **AGUSTÍN MENDOZA GONZÁLEZ** con numero de identificación número 7161603 de Puerto Escondido, certifica que el señor **WILSON JAVIER MEDRANO MANGONES**, con numero de identificación 1067893213 de Montería, estuvo vinculado a través de contrato de prestación de servicio como Biólogo, profesional de pesca y socio empresarial; enfatizando en el fortalecimiento asociativo, socio empresarial, organización participante y capacitación técnica en Biología pesquera, artes de pesca, tecnologías pesqueras y comunicación marítima; dirigidas a los pescadores de Puerto Escondido en en el marco del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDAR) N° 547 denominado "Fortalecimiento de la Asociación de pescadores artesanales de Puerto Escondido, La Unión – ASOPEZCA – LA UNIÓN, a través de la dotación de implementos de artes de pesca, embarcaciones, motores y equipos electrónicos para la captura y la ubicación de caladeros o áreas de pesca mediante la utilización de tecnología avanzada para la pesca artesanal". El contrato tuvo duración de 8 meses, comprendidos entre el 23 de abril al 23 de diciembre de 2019.

La presente se expide a solicitud del interesado (a) a los 10 (diez) días del mes de enero de año 2020 (Dos mil veinte).

Agustín Mendoza G.

AGUSTÍN MENDOZA GONZÁLEZ
CC: 7161603 de Puerto Escondido
REPRESENTANTE LEGAL ASOPEZCA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MEDRANO	MANGONES	WILSON JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1067893213	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 03 MES 12 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 1 1A 1 ESTE

PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO MONTERÍA

TELÉFONO 3043875487 EMAIL wilson.mirr@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL	05	2024	1067893213
PREGRADO	10	X		BIOLOGIA	07	2014	1067893213

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	140	X		DIPLOMA EN CONECTIVIDADES SOCIOECOSISTEMICAS	01	2021
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA APLICADOS A LA AGRICULTURA	09	2020
La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Educación Ambiental para la Conservación, el Uso Sostenible y la Gobernanza Territoriral	07	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
BIOLOGO - CONTRATISTA	DTIV	CARRERA 13 40B 74

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL BIOLOGO - CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DTIV					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 40B 74						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6013770500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL BIOLOGO - PRESTACION DE SERVIC	*DEPENDENCIA* DTIV					*DIRECCIÓN* CALLE 40A						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL (FUPARCIS)			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3207481672	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 47 15D 25						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Flora y Fauna			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3205745194	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 10W 15A 21						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación de Empresarios Innovadores de Colombia			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAUCASIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3207481672	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 10 22 22						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CORDECOR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3145921535	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año* 2022	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 57 26					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Flora y Fauna			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3205745194	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	05	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 10W 15A 21					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y SU ENTORNO “CORDECOR”			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3145921535	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 57 26					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Flora y fauna			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3205745194	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 10W 15A 21					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y SU ENTORNO “CORDECOR”			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3145921535	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ¨PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 57 26					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO ESCONDIDO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA		*MUNICIPIO* PUERTO ESCONDIDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146176118	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFRESIONAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y DE						*DIRECCIÓN* CALLE 1A A 1 1					

6 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 **TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO__X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 03 de agosto de 2026-Bogotá

Wilson Medrano Mangonez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá, Agosto de 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Reviso: DIONIS VEGA GGC